

INFORME DE GESTION 2017
FUNDACIÓN CASITA SAN JOSE
MARZO DE 2018



A. Introducción

La Fundación Casita San José es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), fundada en el año 1.998 por el Padre Roberto Mario Arbeláez con un grupo de exalumnos Salesianos quienes decidieron iniciar esta obra social para atender a población adulta mayor en condiciones de abandono económico y afectivo. El 19 de Marzo de 2001 se inaugura el hogar gerontológico Casita San José con los primeros Adultos Mayores, en la dirección calle 51 N° 35 – 42 barrio Caicedo.

El objetivo general de la Fundación es suplir, en la medida de lo posible, las necesidades básicas de alimentación, vivienda y atención médica para adultos mayores autónomos, desamparados afectiva y económicamente en las condiciones y hasta que la Junta Directiva lo determine.

En la actualidad la Fundación Casita San José atiende a **31 abuelos** quienes reciben mínimamente alimentación, vivienda y los cuidados gerontológicos que requieran y la fundación esté en condiciones de proveerles.

1. El padre **Mario**, conjugando la dupla oración y acción, nos ha dejado un **legado** de orden **espiritual** y **físico**; con su **ejemplo** de **trabajo** nos aumentó la fuerza en la **fe**, la **esperanza** y la **caridad**, lo cual se materializó en esta obra.
2. El **espíritu** de la **Fundación Casita San José** es el de una obra de **misericordia**, un acto de amor y obediencia a nuestro Dios por medio de **acciones** de alivio al prójimo, en **gratitud** y **testimonio** por todos los beneficios recibidos.
3. El **compromiso** de llevar adelante esta obra implica **sacrificio** y **esfuerzo**.

B. Lineamientos que soportan nuestra labor

1. **Orar** para que **San José** dirija el destino de la Fundación Casita San José y de todos los que en ella participen.
2. Mantener el **espíritu** con el cual fue fundada la Casita San José.
3. Ampliar y mejorar la **relación** con los diferentes colaboradores de la Casita: voluntarios, benefactores, beneficiarios, miembros activos, creando políticas y proyectos que nos unan.
4. **Mitigar** los riesgos de sobrevivencia de la Casita San José.
5. Mantener el enfoque por **proyectos** para la identificación y ejecución de iniciativas tendientes a la consolidación y crecimiento de la Casita.
6. Aumentar los **beneficiarios**, con énfasis en los más necesitados.
7. Empezar todas nuestras **acciones** bajo la luz del **Espíritu Santo** y la protección y compañía de la **Virgen María**.

C. Problemática

La problemática que se viene presentando en la actualidad sobre la vejez ha tomado gran relevancia desde las distintas disciplinas ya que el envejecimiento poblacional plantea nuevos escenarios y nuevos desafíos sociales a las ciencias humanas, dentro los parámetros socioeconómicos y de Salud que el fenómeno de transformación morfo fisiológica de la población ha evidenciado en los últimos tiempos, dando lugar a diversas transformaciones que apuntan hacia una mejor calidad de vida especialmente en las personas mayores. Como fenómeno social requiere de una mirada desde el paradigma de la complejidad, de un abordaje interdisciplinario y del diseño de estrategias integrales.

La ley 1251 del 27 de noviembre de 2008, que defiende las normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores, en su artículo 20, REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL PARA ESTA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, coinciden con cuatro puntos de la propuesta de este proyecto institucional de la Fundación Casita San José que busca mejorar el bienestar y los cuidados necesarios fundamentales de sus usuarios: salud mental, nivel nutricional, área ocupacional y plan de atención de emergencias médicas.

D. Evaluación

La Fundación Casita San José cambia de administración en noviembre de 2016, encontrando que prestaba un servicio meramente asistencial y no existía el personal adecuado para el cuidado y atención del adulto mayor. Por tal motivo se decide hacer un trabajo de evaluación que permita analizar la viabilidad o inviabilidad del funcionamiento de la institución, teniendo en cuenta su efectividad, su capacidad de cumplir con el objetivo social y con las normas que exige la ley para su adecuado funcionamiento.

La nueva administración recibe la fundación con 14 usuarios en condiciones de abandono afectivo o faltos de recursos económicos, a quienes la fundación les suministraba las mínimas necesidades básicas de subsistencia, y no se contaba con un equipo idóneo de expertos. En el momento en que asume la nueva administración, se realizan acciones para adquirir ayudas económicas para atender adecuadamente a los beneficiarios, gracias a las instituciones y personas benefactoras que apoyan la institución y además entre sus miembros activos y voluntarios existe un grupo de profesionales, por tal motivo se decide continuar, conformando un equipo de trabajo interdisciplinario que, sin ningún tipo de interés económico, ha permitido buscar soluciones para una adecuada prestación de los servicios que ofrece la fundación.

E. Evaluación

La Casita San José cuenta con las condiciones necesarias no solamente para suministrar las necesidades básicas sino también implementar acciones que apunten a generar un mayor bienestar a sus usuarios. En definitiva contamos con un gran grupo de apoyo, compuesto por damas voluntarias, médicos, paramédicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, auxiliares de gerontología, una gerontóloga, ingenieros civiles, un arquitecto que aporta con sus conocimientos y su tiempo cada vez que la institución lo requiera.

En el año 2017 se comienza a desarrollar el plan de atención integral que permita cumplir con la misión de la fundación.

F. Gestión de los proyectos desarrollados en el año 2017

De acuerdo al punto 5 de los **lineamientos**: “mantener el enfoque por proyectos para la identificación y ejecución de iniciativas tendientes a la consolidación y crecimiento de la Casita”, se ejecutaron actividades en los siguientes proyectos:

-) Salud
-) Nivel nutricional:
-) Alojamiento:
-) Locativos:
-) Administrativos:
-) Voluntariado:
-) Gerontología:
-) Espiritual:
-) Económico:
-) Relaciones Publicas:

1. Salud:

-) Salud Mental: la Fundación Casita San José realizó esfuerzos, en el año 2017, esfuerzos importantes para garantizar la provisión de servicios y programas integrales de atención, prevención en salud psicogerontológico que responda a las necesidades de los adultos mayores, involucrando al núcleo familiar del beneficiario.
-) Examen de ingreso del beneficiario: Todos los beneficiarios de la Fundación Casita San José, fueron evaluados médicamente por el Dr. Mario Álvarez antes del ingreso a la Fundación. Adicionalmente se realizó la evaluación psicogerontológico por parte de la Voluntaria de Gerontología Adriana María Ríos que determinó si cumple con los requisitos, a todos aquellos que fueron aceptados se les elaboró la ficha gerontológica donde se consigna su situación personal, social y familiar que permite seguir realizando un seguimiento periódico con el fin de prevenir problemas de salud física, psicológica, emocional y social.

) Evaluación médica: Los Doctores Mario Álvarez y Joaquín Jiménez realizaron en el año 2017 la evaluación periódica preventiva médica de los beneficiarios que presentaban anormalidad en su salud, informando a la familia del beneficiario la obligación de la revisión médica del médico tratante.

) Brigadas de salud: Las universidades Antonio Nariño y la Universidad Pontificia Bolivariana prestaron el servicio de revisión, a todos los beneficiarios, en las áreas de odontología, oftalmología y autocuidado. Se realizaron 5 Jornadas de brigadas de salud.

En Optometría: beneficiarios atendidos en las brigadas: Julio Salazar, María del Socorro Escudero, Jaime de Jesús Castro, Imelda Martínez Marín, Inés Zuluaga, William González Jaramillo, María Eugenia Estrada Sánchez, Leonel Aguirre Arcila, Aurora Pérez Torres y Miguel Ángel Gil Franco.

En oftalmología: donación de monturas y lentes: Imelda Martínez Marín, Aura Adela Gallego de Perazo y Miriam Ledezma.

En odontología: donación de prótesis dental: María Aurora Pérez Torres

) Revisión de signos vitales: A través de las estudiantes en práctica de la organización Plan Geronte Renacer S.A.S., realizaron de forma permanente la revisión de los signos vitales.

) Citas médicas externas: Los Doctores Diego Luis Isaza Sánchez (Clínica Oftalmológica de Medellín), José Luis Panesso Gallego (Clínica Oftalmológica de Medellín), Juan Carlos Maya Aristizábal (Clínica Oftalmológica San Diego) y León Darío Ortiz Gómez (Clínica Las Américas) atendieron de forma voluntaria a: Aura Adela Gallego de Perazo, Hernán Sánchez Correa, Imelda Martínez Marín, María del Socorro Escudero y Anita Pérez en las áreas de oftalmología y neurooncología.

) Operaciones médicas externas: La Sra. María del Socorro Escudero, ingresa como beneficiaria de la Fundación Casita San José el mes de marzo de 2017 con ceguera. En acuerdo con el acudiente de la Sra. María del Socorro Escudero y su propio consentimiento, se realizó la operación oftalmológica para la recuperación visual del ojo derecho. La Clínica Oftalmológica Medellín, la Fundación Casita San José y varios benefactores ayudaron con los gastos de exámenes de diagnóstico, quirófano, operación, recuperación y medicamentos para la recuperación visual de la Sra. María del Socorro Escudero.

-) Plan de atención de emergencias médicas: La Fundación Casita San José a establecido procedimientos para garantizar la atención inmediata de los beneficiarios en caso de presentar una urgencia en salud causada por accidentes o enfermedades. Los usuarios que son aceptados mantienen su historia clínica y formulas actualizadas con la obligación de presentar su afiliación al sistema de salud ya sea SISBEN o EPS
-) Salud ocupacional: La fundación Casita San José tiene por política que todo persona que entra a la Fundación sienta el calor humano y familiar, para ello se han implementado una serie de medidas como, no restringir horarios de visita para sus familiares, fomentar espacios de convivencia como realización de bingo, juegos de mesa, celebración de cumpleaños, grupo bíblico, celebración de navidad, del día de la familia, comunión y eucaristías.

2. **Nivel nutricional:** La Fundación Casita San José ha realizado esfuerzos para tener un adecuado programa alimenticio acorde con cada uno de los beneficiarios mediante la definición de una minuta patrón bajo la valorización médica y gerontológica teniendo en cuenta los parámetros técnicos y jurídico del Ministerio de la Protección Social, el ICBF o la identidad pública competente.

-) Menú: Se ajustaron las minutas diarias de acuerdo a los requerimientos energéticos, nutricionales y con las restricciones para diabéticos, hipertensos y con problemas de colesterol, evidenciando el mejoramiento en su peso, salud y ansiedad.
-) Control de consumo: La Fundación Casita San José ha dispuesto 4 ingestas diarias con las dosis y nutrientes óptimas, respetando los horarios: Desayuno, media mañana, almuerzo y comida. Se implementa el control de consumo por cada beneficiario, con el fin de asegurar el consumo mínimo por ingesta.
-) Regulación de donaciones en especie: Se está revisando las fechas de vencimiento, cadena de frío, estado y pertinencia de los alimentos recibidos en calidad de donación. Se realiza la adecuada separación y almacenamiento de los alimentos.
-) Nutrición y dietética: se está implementando dos tipos de minuta de acuerdo a los tipos de enfermedades orgánicas que permita una adecuada nutrición con el fin de prevenir patologías relacionadas con la obesidad mórbida. También se hace un seguimiento a cada uno de los usuarios, partiendo de las

recomendaciones que hace su respectiva EPS, en cuanto a la forma como se están alimentando para evaluar su nutrición y así prevenir enfermedades generadas por una mala alimentación.

3. Alojamiento:

-) Capacidad instalada y usada: se aumentó la capacidad instalada a través del retiro de los elementos no indispensables de algunas habitaciones, y un mejor almacenamiento.
-) Aseo integral: Se desarrolló el programa de disposición de residuos sólidos, fumigación y control de plagas, retiro por cada habitación de los elementos peligrosos o no adecuados para el beneficiario.

4. Locativos:

-) Techos: Se realizó el diagnóstico y tratamiento sectorizado de la cubierta de la Fundación, encontrando problemas de tejas quebradas (esto provocado por los vecinos que acostumbran a caminar por la cubierta), fieltro roto, ruanas y canoas metálicas problemas de desprendimiento. Se realiza el mantenimiento sectorizado, realizando los cambios de los materiales y su adecuada disposición.
-) Instalaciones eléctricas: Se realizó el cambio completo de todo el cableado eléctrico, el tablero de control eléctrico, aparatos eléctricos, bombillos y sistema de iluminación.
-) Instalación de timbres: Se realizó el cambio de los aparatos y cableado para timbres
-) Instalaciones hidráulica sanitarias: Se realizó el diagnóstico para cada habitación con el fin de detectar fugas de agua, funcionamiento de los aparatos sanitarios, ducha y lavamanos. Se realizó el cambio de los aparatos deficientes
-) Pintura: Se pintó toda la Casita San José, incluyendo las habitaciones, pasillos, zona de comedor, zona de televisión, zonas de administración, voluntariado y gerontología
-) Se implementó la revisión periódica del techo, goteras, humedades, elementos peligrosos, etc. con el fin de realizar acciones correctivas y preventivas.

El costo de todas las reparaciones y adecuaciones ascendió a \$22.000.000.

5. **Administrativos:**

-) Se realizó la Implementación del software administrativo CeereSio para el control de inventarios y tesorería
-) Organización de documentos y archivo, Contratos, Personal directo, Inventario, control de accesos, Permisos de salida
-) Página web: Se realizó la página web con la donación por parte de la empresa Ceere Software S.A.
-) Se realizaron varias reuniones (grupales e individuales) con los beneficiarios y acudientes con el fin de integrarlos, dar a conocer la obra, las normas de convivencia, permisos y políticas sobre salud y acompañamiento.

6. **Voluntariado:**

-) Se realizó la reunión con las Voluntarias para dar a conocer los planes y proyectos alrededor de la casita San José y convocando su participación y apoyo en dichos proyectos.
-) Acompañamiento a las Voluntarias en el almuerzo navideño.

7. **Gerontología:**

-) Área ocupacional: Implementación de diversas actividades de productividad y sostenibilidad social y / o económica que busque mantener, recuperar y/o habilitar la funcionalidad física y mental, así como el reconocimiento individual de los adultos mayores como miembros activos de la sociedad.
-) Legislación, Charlas de autocuidado, Capacitación a los empleados y voluntarios para la atención de emergencias

Hasta la fecha hemos tenido la ayuda voluntaria de:

-) un primer respondiente en atención pre hospitalario, quien presta servicios de seguimiento a la salud de aquellas personas que sufren de alguna enfermedad crónica.

-) Practicantes de técnica Auxiliar y cuidadoras de Gerontología, durante la practica hicieron acompañamiento al adulto mayor en cuanto al cuidado asistencial de cada uno de ellos, colaboraron con el servicio de alimentación, de programas lúdicos, apoyo al área de enfermería
-) Practicante de enfermería, dentro de las funciones el practicante debe ejecutar la revisión y clasificación de las historias clínicas, del Kardex y del suministro de medicamento bajo la fórmula médica actualizada, seguimiento periódico de los usuarios en cuanto a la toma de los signos vitales y en general todos los procesos de enfermería.
-) servicio social: Brigada de Salud, La gerontóloga ha gestionado con varias instituciones universitarias en sus programas de Oftalmología y Odontología, las cuales están prestando sus servicios a través de Brigadas de salud de la siguiente manera:
 -) Brigada de Oftalmología, se inició en septiembre de 2017 fecha en la que a la Casita San José llegó la doctora María Luz Gonzales, docente de la Universidad Antonio Nariño y dos practicantes de optometría quienes revisaron a quince abuelos; información que quedo registrada en sus respectivas historias clínicas y los que necesiten cita con oftalmología se tramitara a través de su respectiva EPS. A los seis meses se citaron a algunos de los usuarios a revisión de control en las instalaciones de esta universidad; quienes para este año continuaron apoyando a los usuarios nuevos que llegaron a la casita.
 -) Brigada de Odontología. Se realizó en octubre de 2017, por parte de la Universidad CES de Sabaneta quienes llegaron con 3 practicantes dirigidos por la docente con una campaña de higiene y orientación oral. Para este año una de las adultas mayores fue seleccionada para elaborar su prótesis dental por ser la que más necesitaba de este servicio; posteriormente nos continuaran prestando este servicio para este año 2018.

8. Espiritual:

-) La Comunidad Salesiana designó al Pbro. Ricardo Arbeláez para la celebración mensual de la santa Misa y la distribución de los sacramentos.
-) Acompañamiento a los beneficiarios cercanos a la muerte en el apoyo espiritual, en los sacramentos de la confesión, la comunión y los santos óleos.
Acompañamiento espiritual a la familia del beneficiario

-) Adecuación del espacio y dotación del oratorio “La Sagrada Familia”, con el fin de que los usuarios, acudientes, visitantes y la comunidad general de la Fundación tengan un espacio de reflexión y oración.

9. Económico:

-) Manejo de Caja y Bancos, Recaudo de Pensiones, Pago de nómina y servicios públicos, Reuniones periódicas con Auxiliar contable, Contador y Revisor fiscal, Certificados de donación
-) Comité operativo: Se realizó su conformación con el fin de:
 - o determinar las actividades y recursos tendientes a apoyar los proyectos de la Fundación
 - o Realizar seguimiento y control de las actividades definidas.
 - o Comité de compras: se realizó su conformación, integrado por el director, el subcomité de alimentación, y el comité operativo.
-) Aprobación presupuestal de contratos.

10. Relaciones Publicas:

-) Se realizaron seis (6) reuniones con los acudientes y beneficiarios con el fin de enterarlos de los programas y proyectos que se desarrollan en la Fundación, igualmente para escucharlos sobre sus propuestas, solicitudes, quejas y reclamaciones.
-) Se desarrollaron reuniones con entidades que puedan apoyar a la Fundación con personas voluntarias en las áreas de la salud, gerontología, trabajo social, administrativas.
-) En diciembre de 2017 se realizaron 13 reuniones de celebración de la navidad con los beneficiarios de la Fundación, las empresas que nos apoyaron fueron las siguientes:
 - o VE Group
 - o Pimientos Pizzería
 - o Editorial Pinguin Random House

- Integrantes del área financiera de Bancolombia
 - Ejército de Colombia
 - Clínica oftalmológica Medellín
 - Ceere Software S.A.
 - Paramédico Mario Llano
 - Voluntarias de la Fundación Casita San José
 - Miembros activos de la Fundación Casita San José
 - Miembros benefactores de la Fundación Casita San José
 - Plan Geronte Renacer S.A.S
 - Comercializadora de Frutas y Verduras
-) Comunidad Salesiana: reunión con el Inspector Provincial, Pbro. John Jairo Gómez, dónde nos confirma el acompañamiento espiritual, a partir de enero de 2017, del Pbro. Ricardo Arbeláez.
-) Reunión con benefactores Gratitud y testimonio, Convenios, benefactores

Cordialmente,



Juan Carlos Calle Rojas

Director Fundación Casita San José

Representante legal